INFORMACION DEL SOLICITANTE	
REGIONAL	BOYACÁ
CENTRO O DEPENDENCIA	
SEDE / MUNICIPIO	Puerto Boyacá - Boyacá
NOMBRE DEL SOLICITANTE	María Clemencia Pérez Zárate
CARGO	SUBDIRECTOR
FECHA	30 DE MAYO DEL 2023
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS ADECUACIONES PARA LA SEDE DE PUERTO BOYACA DEL CENTRO DE GESTIÒN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE LA REGIONAL BOYACÀ.

TIPO DE INTERVENCIÓN

ADECUACIÓN

ES EL CAMBIO DE USO DE ESPACIOS, MODIFICACIÓN DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y/O ESTRUCTURAL O MODERNIZACIÓN DE UNA EDIFICACIÓN O PARTE DE ELLA, GARANTIZANDO LA PERMANENCIA TOTAL DEL INMUEBLE ORIGINAL SIN INCREMENTAR SU ÁREA CONSTRUÍDA

	CERTIFICACION DEL RESPONSABLE DEL GASTO			
	DESCRIPCIÓN		**VALIDACIÓN**	**OBSERVACIONES**
INFORMACIÓN REQUERIDA	Aparte del Plan de Adquisiciones donde conste el proyecto de adecuación.		SI	
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP.		SI	CDP 4423 DEL 23 DE MAYO DEL 2023
	Estudio previo, estudio del sector, descripción detallada del presupuesto (entregado en formato Excel firmado por el Arquitecto o Ingeniero de la Regional) y especificaciones técnicas para cada ítem.		SI	
	Situación de tenencia del inmueble	PROPIO		
	Descripción del proyecto y registro fotográfico del estado actual del área a intervenir.		SI	ANEXO EVIDENCIA FOTOGRAFICA DEL ESTADO ACTUAL (VER ESTUDIO PREVIO)
	Área a intervenir en m2	470	SI	
	Valor por metro cuadrado m2 de adecuación	$ 212.765,96	SI	
	Levantamiento arquitectónico y la propuesta arquitectónica debidamente acotada.		SI	se anexa los planos de las adecuaciones para la sede de Puerto Boyacá del Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial de la Regional Boyacá, incluye detalles.
	Concepto de un ingeniero calculista o estructural, si la intervención comprende elementos estructurales y muros.		SI	se anexa los planos de las adecuaciones para la sede de Puerto Boyacá del Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial de la Regional Boyacá, incluye detalles.
	Diseños eléctricos si aplica.		NO	
	Diseños hidrosanitarios si aplica.		NO	
	Licencia de construcción o la comunicación escrita por parte de la autoridad competente donde se informe al SENA que la adecuación no necesita licencia de construcción. Esto también aplica para aquellos inmuebles declarados como patimonios arquitectónicos		N/A	el proyecto no requiere tramite de licencia de construccion porque no esta ampliando areas nuevas ni se esta cambiando su uso, las adecuaciones son sobre las mismas existentes
	Análisis y aplicación de normas de orden nacional y local para el proyecto (ver anexo 2 Circular No.3-2014-000154).		SI	la normativa requerida esta dentro del estudio previo y se anexa un anexo de especificaciones tecnicas
	Disponibilidad de servicios públicos emitida por las empresas prestadoras del servicio, en caso de incrementarse el consumo por los nuevos requerimientos		N/A	
	En caso de la instalación de nuevos equipos que funcionen con corriente eléctrica, se requiere concepto de disponibilidad de carga, emitido por un Ingeniero eléctrico		N/A	
	Cumplimiento de normas de accesibilidad (ver anexo 2 Circular No.3-2014-000154)		SI	se tienen en cuenta dentro de los diseños propuestos
	Cumplimiento de normas ambientales. (Ver Anexo de Verificación de Criterios de Contratación publicado en la Plataforma CompromISO/Módulo Documentos/Proceso Gestión Contractual/Formatos)		SI	la normativa requerida esta dentro del estudio previo
	Elementos de sostenibilidad ambiental. (Ver Anexo de Verificación de Criterios de Contratación publicado en la Plataforma CompromISO/Módulo Documentos/Proceso Gestión Contractual/Formatos)		SI	la normativa requerida esta dentro del estudio previo

NOMBRE Y FIRMA DEL ARQUITECTO O INGENIERO DE LA REGIONAL	**Arq. Carlos Abel Bautista Vargas**	
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR REGIONAL O SUBDIRECTOR DE CENTRO	**María Clemencia Pérez Zárate**	

Certifico la existencia de la documentacion referenciada y el cumplimiento de la totalidad de los requisitos de acuerdo con los lineamientos legales.